



Tamazula
Gobierno Municipal
2018 - 2021

ORGULLO
DE TU REGIÓN



SGHAT/208/2020.
ASUNTO: Convocatoria.

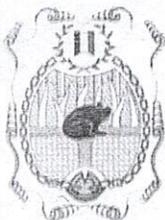
MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO.
SECRETARIO GENERAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día 29 de Febrero del 2020, en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 11:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. 12:03
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdo en su caso.
- VI.- Asuntos a tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación la firma del Convenio de coordinación con la Secretaria del Medio ambiente y Desarrollo Territorial, el cual se lleva a cabo cada año, par conformar la brigada en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales, correspondiente al período del 02 de Marzo al 30 de Junio del año 2020. A.U
 - b) Análisis y en su caso aprobación del Convenio con la Asociación regional de Silvicultores de la Sierra del Tigre, del halo y los Volcanes, A. C., el cual se lleva a cabo cada año, para conformar la brigada en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales, correspondiente al período del 02 de Marzo al 30 de Junio del año 2020. A.U don
 - c) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice al Presidente Municipal, Síndico y el Secretario General para la firma del Convenio de colaboración para la gestión y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades, con el Instituto Nacional del suelo sustentable. B.U
 - d) Análisis y en su caso aprobación del reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. (SIPINNATAM). U.T
 - e) Análisis y en su caso aprobación del cambio de uso de suelo a unidad Industrial, solicitado por Ingenio Tamazula y del Fracc. Lic. Enrique Javier. A.S. - Noreste Costero
 - f) Análisis y en su caso aprobación para designar un nombre al Andador de la localidad de Agua Zarca que actualmente se conoce como Galeana. A.S. - Noreste Costero

www.tamazuladegordiano.gob.mx



Alonda
No
3



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

ORGULLO
DE TU REGIÓN



- g) Punto de acuerdo por parte de la Comisión de Igualdad de Género; para fijar postura con respecto al Paro Nacional y la entrega de reconocimientos a las mujeres destacadas del Municipio el día 09 de Marzo del presente año. A-U
- h) Análisis y en su caso aprobación para el pago del entrenador que se hará cargo del Equipo de Fútbol del Municipio, que nos representará en la Copa Jalisco 2020. A-U
- i) Análisis y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Compras. A-M
- j) Iniciativa para que todas la trabajadores de esta administración municipal que deseen unirse a la manifestación del paro Nacional del lunes 9 de Marzo "Un día sin Mujeres o " Un día sin Nosotros" puedan hacerlo sin ninguna afectación en sus percepciones. A-U
- k) Iniciativa de creación de la unidad de Género dentro del organigrama y en cargo directivo del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, jalisco con turno a la comisión de igualdad de género para que se deliberen las funciones y facultades de la unidad de género. A-U
- l) Punto de acuerdo para turnar a comisión de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y se delibere la forma en cuando y como se ejecute el programa para que todos los trabajadores (hombres) de esta administración municipal tomen curso de Acoso y hostigamiento Sexual-laboral, y sensibilización en nuevas masculinidades. A-U

VII.- Clausura. *21:30*
 a) Análisis y en su caso aprobación del contrato de comodato de la CBR edificio. A-U
 En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

b) Análisis y en su caso aprobación de la Municipalización del tránsito y la estructura de organigrama en esa área. A-U

Tamazula de Gordiano Jalisco, a 25 de Febrero de 2020.



MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO.
 Secretario General del Ayuntamiento

*Notificación
 remite
 propuesta.*

*Mayora
 Calificadora
 Chanime*

*Dirección { seg, tránsito, protección civil
 y bomberos.*

*Coordinación - Mpal.
 Comisaría de seguridad pub
 protección civil
 de Bomberos.
 Transita*

o Morbis



www.tamazuladegordiano.gob.mx